



Certificado ES18/81830

El sistema de gestión de

# RECUPERACIONES MARCEL NAVARRO I FILLS SL

Veinat Bruguera Alta nº23  
17240 Llagostera (Gerona)

ha sido evaluado y certificado en cuanto al cumplimiento de los requisitos de

## ISO 14001:2015

Para las siguientes actividades

- Recogida, recuperación y reciclaje de residuos industriales: papel y cartón, plásticos, textiles, cristal, madera, metal y compuestos metálicos, cables y residuos de la construcción.
- Gestión de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) peligrosos y no peligrosos.
- Clasificación y selección de envases ligeros municipales.
- Planta de descontaminación de vehículos fuera de uso (VFU).
- Centro de recogida y transferencia (CRT) de residuos especiales y no especiales.
- Preparación de combustible sólido recuperado (CSR).

en/desde los siguientes emplazamientos

Veinat Bruguera Alta nº23 - 17240 Llagostera (Gerona)

Este certificado es válido desde

26 de julio de 2018 hasta 26 de julio de 2021.

Edición 2. Organización certificada desde agosto de 2012.

Certificada con SGS desde 4 de junio de 2018.



Autorizado por

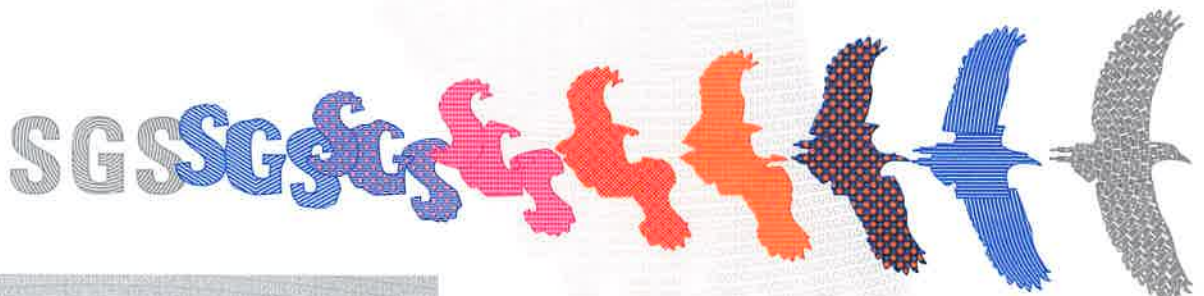
Dirección de Certificación

SGS ICS Ibérica, S.A. (Unipersonal)

C/Trespaderne, 29. 28042 Madrid. España.

t 34 91 313 8115 f 34 91 313 8102 www.sgs.com

Página 1 de 1



Este documento se emite por SGS bajo sus condiciones generales de servicio, a las que se puede acceder en [http://www.sgs.com/terms\\_and\\_conditions.htm](http://www.sgs.com/terms_and_conditions.htm). La responsabilidad de SGS queda limitada en los términos establecidos en las citadas condiciones generales que resultan de aplicación a la prestación de sus servicios. La autenticidad de este documento puede ser comprobada en <http://www.sgs.com/en/Our-Company/Certified-Client-Directories/Certified-Client-Directories.aspx>. El presente documento no podrá ser alterado ni modificado, ni en su contenido ni en su apariencia. En caso de modificación del mismo, SGS se reserva las acciones legales que estime oportunas para la defensa de sus legítimos intereses.